

Por el feriado que decretó el Poder Ejecutivo Nacional, mañana no habrá actividades en el Poder Judicial

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 19 Diciembre 2022 19:47

El presidente de la Nación Alberto Fernandez tomó la decisión esta tarde a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia, a fin de facilitar la participacion en los festejos para recibir a la seleccion Argentina que ayer se consagró campeón en el mundial de futbol realizado en Qatar.

En el caso de las dependencias judiciales de turno, se mantiene el esquema habitual de cada feriado o fin de semana.